



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA PÚBLICA
Artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social

(RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA COMPLETA ESCUCHAR CD)

Fecha	23 de NOVIEMBRE de 2021	Hora	08:00	AM X	PM
-------	-------------------------	------	-------	------	----

RADICACIÓN DEL PROCESO						
05001	31	05	017	2021	272	00

CONTROL DE ASISTENCIA		
Demandante	LUIS CARLOS ESCOBAR VIANA	Asistió
Apoderado del demandante	ANTONIO CALDERON BELTRAN	Asistió
Demandadas	CONSORCIO CCC ITUANGO	
Apoderada de la demandada	MATILDE BOLIVAR BUSTAMANTE	Asistió
Representantes legales	Karina Cifuentes Rodríguez (Camargo Correa Infra Ltda.) Luis Alberto Valenzuela (Conconcreto) Miller Sair Días (Coninsa Ramón H)	Asistieron.
PRETENSIONES PRINCIPALES Y CONSECUCIONALES	ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA	

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS

- I. **ETAPA DE CONCILIACIÓN:** No propone Conciliación.
II. **ETAPA DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS:** No hay excepciones previas.
III. **ETAPA DE SANEAMIENTO:** Sin requerirse saneamiento.
IV. **FIJACIÓN DEL LITIGIO: (ESCUCHAR CD.)**
V. **ETAPA DE DECRETO DE PRUEBAS:** Ver auto del 27 agosto de 2021(fl. 446/449).

DECISIÓN - FIJACIÓN DE LA AUDIENCIA DE TRÁMITE
En el auto que señaló la fecha para realizar la presente diligencia, se estableció que la audiencia de trámite se realizaría a continuación.

AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO
(Artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social)

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA:
Parte 1 Audiencia conciliación a tramite

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/a1e224b6-4384-4890-8952-127d2661bcd4?vcpubtoken=a4ad875b-a428-44e9-b31b-97113e393da2>

Parte 2 Juzgamiento.

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/b71425b8-9811-42d1-9b0a-a52bb4ccc09f?vcpubtoken=be85f26b-1e40-4ae7-a88c-f26b8940abe9>

PROCESO: 05001-31-05-017-2021-0272-00

I. TRÁMITE DE LAS PRUEBAS

DECISIÓN
Se da valor probatorio a los documentos citados anteriormente, aportados por el demandante .
Se declara cerrado el debate probatorio y se les solicita a los apoderados exponer sus alegatos de conclusión.

II. AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO:

EL DESPACHO PROFIERE LA SENTENCIA No.422 DE 2021

PARTE RESOLUTIVA
En mérito de lo expuesto, administrando justicia en nombre de La República de Colombia y por Autoridad de la Ley, El Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito de Medellín,
RESUELVE
PRIMERO. ABSOLVER a las empresas CONINSA RAMON HS.A., CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A., CAMARGO CORREA INFRA CONSTRUCCIONES S.A. de las suplicas de la demanda iniciada por LUIS CARLOS ESCOBAR VIANA; de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.
SEGUNDO: LAS EXCEPCIONES quedan resueltas en los términos anteriormente expuestos.
TERCERO. CONDENAR en COSTAS al demandante. Se fijan las AGENCIAS EN DERECHO en la suma de UN MILLONES DE PESOS M.L.C. (\$1.000.000,00). Por secretaría, liquídense los gastos del proceso.
CUARTO: Se ordena remitir en CONSULTA
LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN ESTRADOS. PROFIRIÓ SENTENCIA LA JUEZ GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

III. RECURSO DE APELACIÓN

PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN
Apoderado del demandante interpone recurso y sustenta. Se concede y se ordena remitir al Tribunal. Conoce por primera vez.

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN ESTRADOS.


GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA:
Parte 1 Audiencia conciliación a tramite

<https://playback.lifsize.com/#/publicvideo/a1e224b6-4384-4890-8952-127d2661bcd4?vcpubtoken=a4ad875b-a428-44e9-b31b-97113e393da2>

Parte 2 Juzgamiento.

<https://playback.lifsize.com/#/publicvideo/b71425b8-9811-42d1-9b0a-a52bb4ccc09f?vcpubtoken=be85f26b-1e40-4ae7-a88c-f26b8940abe9>

PROCESO: 05001-31-05-017-2021-0272-00

LUIS CARLOS ESCOBAR VIANA
DEMANDANTE

ANTONIO CALDERON BELTRAN
APODERADO DEMANDANTE

KARINA CIFUENTES RODRÍGUEZ
R.L CAMARGO CORREA INFRA LTDA

LUIS ALBERTO VALENZUELA
R. L CONCONCRETO

MILLER SAIR DÍAS
REPRESENTE LEGAL CONINSA RAMÓN H.

JHON JAIRO PUERTA
TESTIGO

WILLIAN GUERRA
TESTIGO



LAURA CRISTINA SALDARRIAGA C.
SECRETARIA

t. contrato	inicio	terminación	Folio	Observación
Termino fijo	11/03/2019	08/06/2019	316/318	Contrato inicial, preavisado terminación 1/06/2019 folio 323
Adición 1	9/06/2019	7/08/2019	324	Adición realizada 8 junio de 2019 en plazo, preavisado terminación 1/06/2019 folio 325
Adición 2	8/08/2019	30/09/2019	326	Adición realizada 7/08/2019 con preaviso terminación 7/08/2019 folio 327
Modificación,	30/09/2019	Cumpla 41% ejecución contrato estabilización del proyecto Hidroeléctrico ituango. AMB36	328	Cambia la modalidad contractual de termino fijo a duración de la obra
Adición 3	27/11/2019	Cumpla el 59% AMB36	329	

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA:

Parte 1 Audiencia conciliación a tramite

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/a1e224b6-4384-4890-8952-127d2661bcd4?vcpubtoken=a4ad875b-a428-44e9-b31b-97113e393da2>

Parte 2 Juzgamiento.

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/b71425b8-9811-42d1-9b0a-a52bb4ccc09f?vcpubtoken=be85f26b-1e40-4ae7-a88c-f26b8940abe9>

PROCESO: 05001-31-05-017-2021-0272-00

Adición 4	1/02/2020	Cumpla 77% AMB36	330	Se cambia porcentaje de ejecución de la obra para calcular duración.
Adición 5	18/03/2020	Cumpla 93% AMB36	331	
Adición 6	23/05/2020	Cumpla 97% AMB36	332	
Adición 7	19/06/2020	Cumpla 93% AMB38	333	
Adición 8	1/08/2020	Cumpla 83% AMB38	334	
Adición 9	1/10/2020	Cumpla 94% AMB38 que se amplio hasta 31/12/2020	335	
Adición 10	1/12/2020	Cumpla 98% AMB38 que se amplio hasta 31/12/2020	336	
Adición 11	1/01/2021	Cumpla 63% marco AMB39, EXTENCION AMB 36 Y 38	337	
Adicion 12	1/02/2021	Cumpla 70% marco AMB39, EXTENCION AMB 36 Y 38	338	

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA:

Parte 1 Audiencia conciliación a tramite

<https://playback.lifsize.com/#/publicvideo/a1e224b6-4384-4890-8952-127d2661bcd4?vcpubtoken=a4ad875b-a428-44e9-b31b-97113e393da2>

Parte 2 Juzgamiento.

<https://playback.lifsize.com/#/publicvideo/b71425b8-9811-42d1-9b0a-a52bb4ccc09f?vcpubtoken=be85f26b-1e40-4ae7-a88c-f26b8940abe9>

PROCESO: 05001-31-05-017-2021-0272-00

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4c25281c924d3e9ec2dc957302424f7036f7e26f76ed2a0f3d03cc970e893aa**

Documento generado en 23/11/2021 03:06:21 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>